

¿Hagámonos pasito?: indagan presunta manipulación de versiones sobre falsos positivos en la JEP

Noticias Caracol revela declaraciones, audios y documentos en poder de la Fiscalía que evidenciarían un presunto direccionamiento de testimonios para ocultar la verdad en ese alto tribunal.

•
Testimonios, documentos y un video hacen parte de las pruebas que hoy indaga la Fiscalía para determinar si oficiales, contratistas del Ejército o abogados de militares investigados por falsos positivos estarían detrás de un plan para manipular las versiones de estos uniformados ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

[Noticias Caracol](#) conoció estas evidencias y, además, accedió a varios audios en los que militares revelan esta estrategia. Por seguridad, protegemos sus identidades. Uno de estos suboficiales, por ejemplo, le narró a la JEP lo siguiente: “Normalmente siempre se hicieron unas academias cuando yo estaba detenido allá en Puente Aranda. Y luego más adelante recibiendo unas charlas donde le decían a uno: ‘no involucre a nadie, cuente lo suyo, hasta aquí no más’”.

Este uniformado no solo le contó a [la JEP](#) los detalles de las ejecuciones extrajudiciales que realizó en Antioquia o cómo patrullaban con las autodefensas. También puso al descubierto jornadas pedagógicas, con diploma incluido, adelantadas en centros de reclusión militar.

Dichos encuentros, orientados por abogados o militares sobre la JEP, buscaban, según él, una operación para encubrir la verdad. “Yo creería que eso era una parte como para neutralizar que las personas fueran a contar de pronto mucho, ¿no?”.

Y agregó que les decían que “no vinculara personas, que solamente hablara del tema que tiene conocimiento la JEP, de eso era lo único que nos decían y eso se le habló a todo el mundo ahí en los cinco o seis bazarcitos que hacían ahí”.

El testigo añadió que en esas reuniones la sugerencia era muy sutil, pero bastante clara para gente acostumbrada a recibir órdenes. “Detrás de todos estos procesos hay mucho militar (...) Todo lo que es la mentira tarde que temprano cae. Uno tiene que decir la verdad y a esos superiores que nos motivaron a nosotros para hacer eso, que vengan y den la cara acá y que cuenten la verdad y que digan las cosas y pongan el pecho porque ellos también son responsables”, sostuvo en su diligencia en poder de este noticiero.

PUBLICIDAD

Vea también:

[JEP citó a dos generales activos del Ejército para que rindan declaración sobre falsos positivos](#)

Su versión generó preocupación en la JEP, pero fue solo hasta octubre del año pasado, cuando declaró un oficial cuyo nombre protegemos, que las alarmas se encendieron en ese tribunal. Dicho militar refirió en particular algunas charlas en las que participó que fueron dictadas por enviados del Fondo Técnico de Defensa de las Fuerzas Armadas, Fondetec, una entidad adscrita al [Ministerio de Defensa](#).

“A través de la dirección de centros de reclusión militar se nos dieron conferencias cuando éramos 200 personas en el centro de reclusión militar de Facatativá, donde se nos decía: ‘Ustedes no pueden decir la verdad’ (...) Lo que genera Fondetec con sus conferencias es precisamente proteger a los generales, condicionando nuestros testimonios de los que en ese entonces éramos oficiales subalternos o algunos suboficiales de esto no se va a decir”.

Consultado por este noticiero, este oficial destapó más intimididades de lo que calificó como una operación silencio. “Todas las conferencias donde ellos califican la verdad de verdad verdadera, la verdad jurídica y la verdad relativa. Muchos de los comparecientes hemos expuesto que la verdad es una sola y que, si uno empieza a tergiversarla, a cambiarle o a quitarle, pues ya no es verdad. Pero siempre se nos ha insistido en que hay que contar la verdad, pero saberla contar”.

De acuerdo con él, saber contar la verdad ante la JEP consistía en decir apenas lo estrictamente necesario en una estrategia de hagámonos todos pasito. “A mí me llama muchísimo la atención por qué la Dirección de Centros de Reclusión Especial y el coronel Martín han estado tan interesados en que nosotros no hagamos ninguna declaración en contra de generales. Él en alguna ocasión nos dijo que quería ser general y curiosamente el sistema de votación para que un

coronel ascienda a general es que los otros generales voten por él. Obviamente si él protege a generales, pues se asegura un montón de votos para ser general”.

Al menos tres uniformados más le confirmaron a Noticias Caracol lo dicho en estas charlas.

Según estas fuentes, en esas charlas se habló en específico sobre cómo serían los TOAR o los Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador para resarcir a las víctimas. “Lo que quiero manifestar es lo que expresó el coronel Martín sobre la forma de reparar a las víctimas en la JEP. Él habla que las TOAR no son nada complicado, que podemos reparar sembrando árboles, que eso no se nos van prácticamente más de 10 mil pesos porque entre semillas y bolsas e ir a hacer un acto simbólico, eso es lo más sencillo del mundo”.

En esa misma línea, otro suboficial agregó: “Ya llegando a Facatativá me acuerdo (de) que en esos días estaba mi coronel Martín, también iba equis general que manejaba pa’ esos días derechos humanos. Y lo mismo: que uno podía decir la verdad, pero que acomodada, sin hacerle daño a la fuerza ni a los superiores”.

El coronel Martín referido por algunos de estos uniformados es Edilberto Martín Daza, exdirector de los Centros de Reclusión Militar del Ejército. Tratamos de hablar con él, pero al cierre de esta edición no había sido posible conocer sus respuestas.

De vuelta a la denuncia, uno de los oficiales que reveló en la JEP estas irregularidades entregó este video grabado en diciembre de 2019. En él aparece el abogado de Fondetec Fernando Vargas Quemba ante un auditorio de 50 militares detenidos por falsos positivos en Facatativá, citando un caso del pasado para hablar mal de la JEP.

El catedrático, instructor del Ejército y miembro del Comité de Víctimas de la Guerrilla, se refería a la denuncia que interpuso en su momento contra dos fiscales que hoy hacen parte de la JEP.

Según Vargas Quemba, los denunció porque supuestamente estos fiscales hicieron condenar injustamente a dos pilotos de la Fuerza Aérea por [la masacre de Santo Domingo, Arauca](#), ocurrida en diciembre de 1998, en la que 17 personas perdieron la vida.

“Eso fue hace cuatro años, ninguno está preso, uno rindió indagatoria en secreto porque no dejaron ni siquiera entrar a los medios de comunicación y hoy en día uno es magistrado de la Sala de Reconocimiento y el otro es director de la Unidad de Fiscales de la JEP. Entonces pues ustedes saben ante qué estamos allí, o sea, de todas maneras, ahí sí como dicen nos tocó jugar, bailar es que dicen, bailar con

la más fea. Esta vez es con la más horrorosa porque con la más fea veníamos bailando hace rato”, les dice Vargas Quemba a los militares.

A pesar de estas descalificaciones, [Noticias Caracol](#) estableció que por este caso el Estado colombiano fue condenado internacionalmente por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Así mismo, los dos pilotos de la FAC que lanzaron la bomba clúster sobre el caserío [fueron sentenciados por la Corte Suprema de Justicia](#) y hay un oficial más que está acusado por estos hechos.

Además, los tres pidieron pista en la JEP y hoy están libres. En el video grabado en 2019 y aportado por un militar a la justicia, Vargas Quemba les dice a los uniformados: “Cuenten ustedes con que Fondetec, en lo que esté a su disposición, estamos a su servicio aquí para ayudarles. Lo que hablaba mi coronel ahora sobre las TOAR, es un ejercicio que estamos comenzando a hacer y que estamos engranando con el Ministerio de Defensa, con el Comando del Ejército, con el Comando de las Fuerzas Militares para mirar cómo el Estado en su conjunto colabora para que ustedes puedan hacer esas obras de reparación sin que tengan que pagar de su ya infeliz bolsillo de tantos años presos”.

El oficial que grabó ese video, hoy en poder de la Fiscalía, le dijo a Noticias Caracol: “La verdad es que ese día que estábamos en esa conferencia, este señor de Fondetec, este señor Vargas, inició diciendo que la JEP estaba llena de guerrilleros, que uno de ellos era el presidente de la sala de Definición de Situaciones Jurídicas y el otro era fiscal. Incluso él habla que estos guerrilleros pertenecientes a la JEP falsearon pruebas para condenar a dos pilotos de la Fuerza Aérea por un bombardeo en Arauca. Por eso tomo la decisión de iniciar la grabación del video”.

PUBLICIDAD

Fernando Vargas Quemba habló con este noticiero y negó cualquier manipulación a la verdad por parte de los abogados de Fondetec.

Eso sí, reiteró sus apreciaciones sobre la JEP e insistió en que el magistrado Pedro Díaz tiene una investigación en curso. “No, no, no, veníamos bailando con la más fea que era también la justicia ordinaria, no crea usted que bailar con la Unidad de Derechos Humanos era fácil defendiendo a un militar, allí había y hay muchos fiscales sesgados con los que tuve discusión. De manera que de bailar con feos, veníamos bailando con feos, pero yo reconozco que la JEP tiene una configuración de su magistratura muy sesgada”.

El horror de los falsos positivos: informe especial

Y agregó rotundo: “Yo le he dicho a la JEP que tiene una carga muy grande que cumplir en Colombia y es legitimarse con las Fuerzas Militares, porque un organismo de justicia que nace de unos acuerdos con las FARC y que luego al final termina arrastrando a los militares colombianos a ser juzgados al interior, cuyos magistrados son elegidos de una manera no tan transparente y en cambio sí muy sesgada por cinco personas, tres extranjeros, muy ligados a organismos guerrilleros terroristas internacionales. De manera que la elección no es transparente”.

Sobre las versiones de militares en relación con estas charlas pedagógicas y sus denuncias de encubrimiento de la verdad, advirtió: **“De 1.850 militares que tenemos ahí, decir que uno o dos dicen que es que Fondetec o los abogados de Fondetec les tuercen o les dicen cómo tienen que declarar, pues es insignificante en la medida en que lo que demuestra es que no es sistemático, no es masivo, no es permanente, no es algo de costumbre entre los abogados de Fondetec. Por el contrario”.**

Vargas Quemba aseguró además que siempre les ha pedido a los militares que cuenten toda la verdad y que esta investigación que pidió la JEP lo único que busca es amedrentar a los defensores de Fondetec. Además, sostuvo que funcionarios y magistrados de la JEP daban charlas similares en centros de reclusión militar sin la presencia de los abogados de los uniformados.

PUBLICIDAD

Y a manera de conclusión, remató: “La JEP de alguna manera quiso hacerle daño a Fondetec, quiso hacerme un daño a mí, pero por supuesto, que no me lo puede hacer porque nada de lo que hice es delictuoso, no he cometido un solo delito. Esto de compulsar copias intimida, como dijo el colegio de abogados, intimida al defensor para poder plantear un debate más libre jurídicamente ante la JEP. De manera que están intimidados los abogados de Fondetec”.

Vea también:

[Mundo](#)

[Noticias Caracol](#) consultó a los funcionarios de la JEP mencionados por Vargas Quemba en el video de diciembre de 2019, pero no quisieron pronunciarse y solo refirieron que la investigación por la masacre de Santo Domingo fue impecable.

También buscamos al abogado Jorge Arturo Ramos, exdirector de Fondetec. En respuesta vía WhatsApp, Ramos fue enfático en que esas charlas a la Fuerza Pública lo único que buscaban era socializar los servicios de defensa de esta entidad. “Jamás se impartió la orden o por lo menos se sugirió el ocultamiento de la verdad”, dijo.

Por ahora la Fiscalía y la Procuraduría indagan estas denuncias de militares.